



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección
General de Presupuesto Público

**I INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE
COMPROMISOS DE GESTIÓN DEL CONVENIO DE
APOYO PRESUPUESTARIO AL PROGRAMA
PRESUPUESTAL “PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL
CONSUMO DE DROGAS”**

TRAMO FIJO

NIVEL 0



Gobierno Regional del Departamento de La Libertad



Lima, agosto de 2016

CONTENIDO

RESUMEN DEL I INFORME DE VERIFICACIÓN NIVEL 0.....	3
I. ANTECEDENTES.....	6
II. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA AL MEF	7
III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN	7
PROCESO 1: PROGRAMACIÓN OPERATIVA	7
PROCESO 3: ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DEL PRODUCTO	22
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	24
ANEXO N° 1	26



RESUMEN DEL I INFORME DE VERIFICACIÓN NIVEL 0

En el marco del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal “Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas” firmado entre el Gobierno Regional del Departamento de La Libertad, en adelante el Gobierno Regional de la Libertad y el Ministerio de Economía y Finanzas, la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) evaluó el cumplimiento de los compromisos de gestión del nivel 0 de acuerdo a la normatividad vigente, los que se detallan en el presente informe.

Los resultados muestran que de 6 criterios evaluados, se ha cumplido 2 criterios y 4 presentan observaciones; por lo tanto, la transferencia de los recursos del tramo fijo para el año 1 será del 60% (S/ 720 000,00), el 40% restante (S/ 480 000,00) será transferido una vez subsanadas las observaciones.

Al evaluar el cumplimiento de los criterios priorizados en el nivel 0, los resultados son los siguientes:

- En el Proceso 1: Programación Operativa, de los 4 criterios establecidos para este nivel, ninguno se ha cumplido.
- En el Proceso 3: Organización para la producción y entrega de productos a los ciudadanos, se ha cumplido con los 2 criterios establecidos.

Las observaciones identificadas deberán ser subsanadas dentro del plazo que señala el convenio, es decir en 6 meses a partir de la recepción del presente informe. A continuación se presentan los resultados de la evaluación de cada uno de los criterios establecidos en el Nivel 0.



PROCESO 1: PROGRAMACIÓN OPERATIVA

Sub Proceso Crítico 1.1: Elaboración del Plan de Producción para cumplir las metas de cobertura de los Productos del Programa Presupuestal.

Criterios		Definición operacional nivel 0	Cumplimiento	Conclusión
1	El Gobierno Regional cuenta con una base de datos nominal, actualizada y autenticada de los escolares beneficiarios del programa, la misma que está conciliada con la base de datos de escolares del SIAGIE.	El Gobierno Regional cuenta con una base de datos nominal actualizada y autenticada de los escolares beneficiarios y al menos el 95% de los registros están conciliados con la base de datos de SIAGIE.	Criterio no cumplido	El Gobierno Regional de La Libertad cuenta con una base de datos nominal de escolares, actualizada en un 24,34% respecto al SIAGIE y de ellos el 35.42% están autenticados con el RENIEC.

Sub proceso Crítico 1.2: Formulación del Proyecto del Presupuesto anual y multianual para financiar los Productos del Programa Presupuestal

Criterios		Definición operacional nivel 0	Cumplimiento	Conclusión
2	El Gobierno Regional cuenta con un listado completo y actualizado de puntos de atención (I.E.), los mismos que se encuentran conciliados con el Registro de Instituciones Educativas y Programas del MINEDU.	El Gobierno Regional cuenta con un listado completo y actualizado de puntos atención (I.E.), los mismos que se encuentran conciliados al 100% con el Registro de Instituciones Educativas y Programas del MINEDU.	Criterio no cumplido	El Gobierno Regional de La Libertad cuenta con un listado de puntos de atención (I.E.), conciliado al 97,4% respecto a la base de datos del MINEDU. Asimismo, la información contenida en cada variable no está completa.

Sub proceso Crítico 1.3: Capacidad Disponible en los puntos de atención para proveer los Productos del Programa Presupuestal

Criterios		Definición operacional nivel 0	Cumplimiento	Conclusión
3	El Gobierno Regional cuenta con la base de datos nominal, actualizada y autenticada de recursos humanos (personal docente, administrativo y directivo) por punto de atención; los mismos que están vinculados a la entrega del producto y actividades priorizadas del Programa Presupuestal.	El Gobierno Regional cuenta con la base de datos nominal, actualizada y autenticada de recursos humanos (personal docente, administrativo y directivo) por punto de atención; los mismos que están vinculados a la entrega de la actividad "Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Educativo"	Criterio no cumplido	El Gobierno Regional de La Libertad ha remitido 45 bases de datos incompletas del recurso humano, con diferente estructura en contenido y orden de las variables que no permite su evaluación.
4	El Gobierno Regional cuenta con una base de datos de bienes de capital, organizada por	El Gobierno Regional cuenta con una base de datos de bienes de capital, organizada por	Criterio no cumplido	El Gobierno Regional de La Libertad cuenta con una base de datos de bienes patrimoniales; sin



	punto de atención (I.E.), necesaria para la entrega de los productos del PP y que están registrados en el SIGA.	punto de atención (I.E.), necesaria para el desarrollo de la actividad "Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Educativo" y que están registrados en el SIGA.		embargo sólo se ha podido identificar bienes de capital críticos en el 4% de Instituciones Educativas.
--	---	--	--	--

PROCESO 3: ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS

Sub Proceso Crítico 3.1: Organización para la producción y entrega de los productos

Criterios	Definición operacional nivel 0	Cumplimiento	Conclusión
5	El Gobierno Regional cuenta con documentos normativos y/o de gestión actualizados para la entrega de las actividades y productos del programa de Prevención y Tratamiento del Consumo de drogas en el plan de tutoría institucional.	El Gobierno Regional cuenta con documentos normativos y/o de gestión actualizados y aprobados para el desarrollo y la entrega de la actividad "Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Educativo".	Criterio cumplido El Gobierno Regional de La Libertad cuenta con la Directiva N° 003-2016/GRLL-GGR/GRSE-SGGP del año 2016, que orienta la implementación de la actividad "Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Educativo".
6	El Gobierno Regional cuenta y aplica instrumentos para la verificación de la inclusión de las 12 sesiones de tutoría en el Plan Anual de Tutoría y las aplicaciones del programa en aula.	El Gobierno Regional cuenta con un Plan de Supervisión para la verificación de la inclusión de las 12 sesiones de tutoría en el Plan Anual de Tutoría y las aplicaciones del programa en aula.	Criterio cumplido El Gobierno Regional de La Libertad cuenta con un Plan de trabajo para la Supervisión y Monitoreo de la inclusión de las 12 sesiones de tutoría según el Plan Anual de Tutoría y las aplicaciones del Programa en aula.



I. ANTECEDENTES

En marzo de 2014, a través del DS 010-2014-RE, entra en vigencia el "Convenio de Financiación de Apoyo a la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2012 – 2016", suscrito entre la Unión Europea y la República del Perú, representada por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Asimismo, con fecha 13 de enero de 2015, se suscribe el Convenio de Apoyo Presupuestario a los Programas Presupuestales: "Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS", "Gestión Integrada y Efectiva para el Control de Oferta de Drogas en el Perú" y "Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas", entre el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, y la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA.

Con este marco, el 13 de junio de 2016 se firma el Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas, entre el Gobierno Regional de La Libertad y el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, con la participación de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA.

Dicho Convenio contempla que las transferencias de recursos a realizarse anualmente, por el tiempo que dure el mismo, se hará en función del cumplimiento de los compromisos de gestión y de metas de los indicadores priorizados del Programa Presupuestal.

Estos compromisos están relacionados con las mejoras en los procesos de i) Programación Operativa, ii) Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, iii) Organización para la producción y entrega de productos a los ciudadanos, y iv) Supervisión, seguimiento y evaluación. De ellos en el nivel 0 se evaluaron los procesos i y iii.

Las metas establecidas para el presente Convenio están referidas a: i) incrementar la proporción de escolares del nivel secundario del ámbito urbano capacitados en habilidades psicosociales para la prevención del consumo de drogas y ii) aumentar la proporción de escolares de nivel secundario que incrementan sus habilidades psicosociales.

El presente informe da cuenta del cumplimiento de los Compromisos de Gestión Nivel 0, cuya verificación se ha realizado a partir de la información remitida por el Gobierno Regional según instructivo, de acuerdo a lo regulado en la Directiva N° 002-2014-EF/50.01 "Directiva para la formulación, suscripción, ejecución y seguimiento de convenios de apoyo presupuestario a los Programas Presupuestales".



II. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA AL MEF

Mediante el Oficio N° 629-2016-GRLL-GGR/GRSE-SGGP, de fecha 04 de julio de 2016, el Gobierno Regional de La Libertad envió a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, el informe sobre el cumplimiento de los compromisos de gestión Nivel 0, el mismo que contiene las fuentes de verificación en medio físico y electrónico.

En el Anexo N° 1 del presente informe, se describe la información impresa recibida por el MEF, y los archivos adjuntos en formato electrónico.

III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN

El convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal “Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas”, establece los compromisos de gestión a ser cumplidos durante el periodo que dure este, en cuatro procesos críticos:

1. Programación Operativa,
2. Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos
3. Organización para la producción y entrega de los productos
4. Supervisión, Seguimiento y Evaluación.

A continuación se presentan los resultados de la verificación del cumplimiento de los compromisos de gestión de acuerdo a la Definición Operacional Nivel 0, el cual toma en cuenta solo dos de los procesos críticos antes detallados:

PROCESO 1: PROGRAMACIÓN OPERATIVA

Sub Proceso Crítico 1.1: Elaboración del Plan de Producción para cumplir las metas de cobertura de los productos del Programa Presupuestal

Criterio 1.1.1

El Gobierno Regional cuenta con una base de datos nominal, actualizada y autenticada de los escolares beneficiarios del programa, la misma que está conciliada con la base de datos de escolares del SIAGIE.

Definición operacional del Nivel 0

El Gobierno Regional cuenta con una base de datos nominal, actualizada y autenticada de los escolares beneficiarios y al menos el 95% de los registros están conciliados con la base de datos de SIAGIE.

Para la verificación del cumplimiento de este compromiso se solicitó un registro digital actualizado contenido la información según variables establecidas en el instructivo. También se solicitó que esta base de datos esté conciliada con la del MINEDU (SIAGIE).

La base de datos remitida por el Gobierno Regional de La Libertad contiene 11 de 23 variables requeridas, como se muestra a continuación:



Cuadro N° 01: Consistencia de las variables de la base de datos remitida por el Gobierno Regional de San Martín respecto a las variables solicitadas en el instructivo

Nº	Variables solicitadas	Variables remitidas por el Gobierno Regional de La Libertad
1	CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.
2	NOMBRE DE LA I.E.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
3	GRADO	GRADO
4	SECCIÓN	SECCIÓN
5	CÓDIGO DE MATRICULA DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO DE MATRICULA
6	DNI	DNI
7	NOMBRES DEL ESTUDIANTE	APELLIDOS Y NOMBRES
8	APELLIDOS DEL ESTUDIANTE	
9	SEXO	SEXO
10	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE NACIMIENTO
11	EDAD	FECHA DE CALCULO PARA EDAD
12	Fecha de Sesion 1 (...)	EDAD
13	Fecha de Sesion 2 (...)	
14	Fecha de Sesion 3 (...)	
15	Fecha de Sesion 4 (...)	
16	Fecha de Sesion 5 (...)	
17	Fecha de Sesion 6 (...)	
18	Fecha de Sesion 7 (...)	
19	Fecha de Sesion 8 (...)	
20	Fecha de Sesion 9 (...)	
21	Fecha de Sesion 10 (...)	
22	Fecha de Sesion 11 (...)	
23	Fecha de Sesion 12 (...)	

Asimismo, de las variables que fueron incorporadas en la base de datos, existe información incompleta respecto al DNI y sexo del estudiante; como se puede observar en el siguiente reporte:

Nº	Código Modular	Nombre de la I.E.	Clase	Sesión	Código	I.E.	Relación de Estudiantes						
							Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	
7	877444	88844 DIVINO MAESTRO	PRIMER	A	0994479422559		ERASANTHES	AGUSTIN	FAGOC		04/07/2004	12	
8	877444	88844 DIVINO MAESTRO	PRIMER	A	0994464290070		FERNANDO DANIEL	RODRIGUEZ	REHIZA		04/04/2004	12	
9	877444	88844 DIVINO MAESTRO	PRIMER	A	09124642900194		LEONEL ALEXANDER	SURIBES	REHIZA		07/07/2004	12	
10	877444	88844 DIVINO MAESTRO	PRIMER	A	04214264990264		ANDRÉS ALEJANDRO	CARAZA	ALVA		07/04/2004	12	
11	8	877444	88844 DIVINO MAESTRO	PRIMER	A	091447914600930		JOB ARIE	CELEPA	HERALYAH		10/08/2003	12
12	4	877444	88844 DIVINO MAESTRO	PRIMER	A	094478231200930		JOSELYN BETEDE	CHAVES	FERNANDEZ		19/03/2004	12
13	7	877444	88844 DIVINO MAESTRO	PRIMER	A	732090175		RUTH RAMI	CRUZ	FAUCEDO		03/09/2004	12
14	6	877444	88844 DIVINO MAESTRO	PRIMER	A	110442151600110		FERNANDO JORDAN	DELATORRE	HUROZ		12/05/2004	12
15	9	877444	88844 DIVINO MAESTRO	PRIMER	A	051447994000496		ABIGAIL HADRI	DEZA	CHAVES		10/05/2004	12
16	10	877444	88844 DIVINO MAESTRO	PRIMER	A	044447479000370		FRANCISCO ELIAS	ELIAS	HUENEZ		10/12/2004	12
17	11	877444	88844 DIVINO MAESTRO	PRIMER	A	030447930200440		ERICKSON LUCERO	FLORIE	PERCOTO		12/09/2004	12
18	12	877444	88844 DIVINO MAESTRO	PRIMER	A	0811711200050		ERIENI AMEL	FLORIE	ESTIVILLE		09/04/2004	12
19	13	877444	88844 DIVINO MAESTRO	PRIMER	A	070266920970000		LAVIRITA RAYELLI	GARCIA	CASANERA		22/06/2004	12
20	14	877444	88844 DIVINO MAESTRO	PRIMER	A	101447927100059		PIQUEL ALMIR	GONZALES	VALLS		24/05/2004	12
21	15	877444	88844 DIVINO MAESTRO	PRIMER	A	090247521000130		FRANJU JONAH	HUARAOUI	SANHEZ		23/03/2004	12
22	16	877444	88844 DIVINO MAESTRO	PRIMER	A	10621797100140		JUAN JACO	HUARAOUI	SANHEZ		23/11/2003	12
23	17	877444	88844 DIVINO MAESTRO	PRIMER	A	03117634990410		ESTOR JUAN	JUAN	VALDERRAMA		24/12/2003	12
24	18	877444	88844 DIVINO MAESTRO	PRIMER	A	030447932321240		REIRENIA JUAN	JUAN	VILLALOBOS		24/12/2003	12
25	19	877444	88844 DIVINO MAESTRO	PRIMER	A	073531441600466		RAMIREZ JESUS	PEREZ	VALDERRAMA		09/03/2004	12
26	20	877444	88844 DIVINO MAESTRO	PRIMER	A	06447932600210		RICHARD JUAN	PEREZ	VALDERRAMA		09/03/2004	12
27	21	877444	88844 DIVINO MAESTRO	PRIMER	A	090231661267010		ETHER ZONEV	PIZARRO	LESEA		20/08/2004	12
28	22	877444	88844 DIVINO MAESTRO	PRIMER	A	07023707260420		YULIA JEFER	PIZARRO	PEREZ		09/03/2004	12
29	23	877444	88844 DIVINO MAESTRO	PRIMER	A	090231661267010		FRANCIS DEL	PIZARRO	CASITAS		09/03/2004	12
30	24	877444	88844 DIVINO MAESTRO	PRIMER	A	10041140000010		ERICKA GUTIERREZ	RAMIREZ	PIRENO		04/03/2004	12

Para evaluar si la base de datos nominal de los estudiantes remitida por el Gobierno Regional de La Libertad se encuentra actualizada, se contrastó con la base de datos

remitida por MINEDU (SIAGIE), identificándose primero si los códigos modulares de las I.E. son concordantes.

Como se observa en el cuadro N° 02, sólo el 36,38% de los códigos modulares de las Instituciones Educativas son consistentes. El nivel de consistencia es mayor en la UGEL Instituciones Educativas La Esperanza (50%) y en la de Trujillo Nor Oeste (33,3%).

Asimismo, existen 161 códigos modulares que no han podido ser vinculados a ninguna UGEL.

Respecto al número de alumnos contenidos en la base de datos de la Región, sólo el 24,34% es consistente con la base de datos del SIAGIE.

Cuadro N° 02: Consistencia de la base de datos remitida por el Gobierno Regional de La Libertad respecto a códigos modulares y alumnos registrados en el SIAGIE

Descripción de la UGEL	Nº de Códigos Modulares SIAGIE	Nº de Códigos Modulares en la BD Regional	% de consistencia	Nº de alumnos en I.E. en SIAGIE (MINEDU)	Nº de alumnos en I.E. con códigos modulares válidos en la BD regional	% de consistencia
UGEL El Porvenir	31	7	22,58%	9367	2206	23,55%
UGEL La Esperanza	24	12	50,00%	10 875	6877	63,24%
UGEL Trujillo Nor Oeste	24	8	33,30%	14 231	6230	43,78%
UGEL Trujillo Sur Este	21	6	28,57%	11 867	4738	39,93%
UGEL Ascope	31	5	16,13%	6988	2172	31,08%
UGEL Bolívar	17	0	0%	1124	0	0%
UGEL Chepén	21	0	0%	5648	0	0%
UGEL Gran Chimu	32	0	0%	2261	0	0%
UGEL Julcán	35	0	0%	2616	0	0%
UGEL Otuzco	47	2	4,26%	5540	1013	18,29%
UGEL Pacasmayo	24	4	16,67%	6844	2421	35,37%
UGEL Pataz	82	0	0%	8328	0	0%
UGEL Sánchez Carrión	122	3	2,46%	14 570	877	6,02%
UGEL Santiago de Chuco	43	1	2,33%	5017	1	0,02%
UGEL Virú	26	2	7,69%	5847	4	0,07%
SIN DATOS QUE IDENTIFIQUEN UGEL	0	161	0%	0	513	0%
TOTAL	580	211	36,38%	111 123	27 052	24,34%

Sobre la autenticación de la base de datos de estudiantes, ésta fue validada con la base de datos de RENIEC, a través del DNI de cada alumno. De 27 052 registros el 35,42% de datos (9581) contienen registros de DNI de estudiantes válidos; como se observa en el cuadro N° 03:



Cuadro N° 03: Autenticación de la base de datos remitida por el Gobierno Regional de La Libertad

Descripción de la UGEL	Nº de alumnos en I.E. con códigos modulares validos en la BD regional	Nº de alumnos con registro de DNI válidos	% consistencia	Nº de alumnos con DNI válidos y registrados en SIAGIE	% consistencia	Nº de alumnos con DNI válidos y Código modular coincidente con SIAGIE	% consistencia
UGEL El Porvenir	2206	2079	94,24%	2060	99,09%	2060	99,09%
UGEL La Esperanza	6877	1631	23,72%	1623	99,51%	1623	99,51%
UGEL Trujillo Nor Oeste	6230	1	0,02%	1	100,00%	1	100,00%
UGEL Trujillo Sur Este	4738	2322	49,01%	2306	99,31%	2306	99,31%
UGEL Ascope	2172	1334	61,42%	1312	98,35%	1312	98,35%
UGEL Bolívar	0	0	0%	0	0%	0	0%
UGEL Chepén	0	0	0%	0	0%	0	0%
UGEL Gran Chimu	0	0	0%	0	0%	0	0%
UGEL Julcán	0	0	0%	0	0%	0	0%
UGEL Otuzco	1013	1012	99,90%	1006	99,41%	1006	99,41%
UGEL Pacasmayo	2421	698	28,83%	687	98,42%	687	98,42%
UGEL Pataz	0	0	0%	0	0%	0	0%
UGEL Sánchez Carrión	877	2	0,23%	2	100,00%	2	100,00%
UGEL Santiago de Chuco	1	1	100,00%	1	100,00%	1	100,00%
UGEL Virú	4	4	100,00%	4	100,00%	4	100,00%
SIN DATOS QUE IDENTIFIQUEN UGEL	513	497	96,88%	487	97,99%	487	97,99%
TOTAL	27 052	9581	35,42%	9489	99,04%	9489	99,04%

Conclusión

El Gobierno Regional de La Libertad cuenta con una base de datos nominal de estudiantes, actualizado en un 24,34% respecto al SIAGIE, y de ellos el 35,42% están autenticados con el RENIEC; por lo tanto, no se cumple con el criterio establecido para este nivel.



Sub proceso Crítico 1.2: Formulación del Proyecto del Presupuesto anual y multianual para financiar los productos del Programa Presupuestal

Criterio 1.2.1

El Gobierno Regional cuenta con un listado completo y actualizado de puntos de atención (I.E.), los mismos que se encuentran conciliados con el Registro de Instituciones Educativas y Programas del MINEDU (Portal Web ESCALE).

Definición operacional del Nivel 0

El Gobierno Regional cuenta con un listado completo y actualizado de puntos atención (I.E.), los mismos que se encuentran conciliados con el Registro de Instituciones Educativas y Programas del MINEDU.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, el Gobierno Regional de La Libertad remitió la base de datos de las Instituciones Educativas de secundaria en formato Excel con las siguientes variables; que en su mayoría corresponden a las variables solicitadas en el instructivo:

- DRE
- UGEL
- Provincia
- Código UBIGEO
- Distrito
- Código Modular
- Nombre de la IE
- Dirección
- Teléfono
- Nombre del director de la IE (Apellidos y nombres)

Asimismo, el Gobierno Regional de La Libertad remitió en la base de datos información referente a la cantidad de docentes, secciones, alumnos, entre otros datos de la I. E. Estas variables son las siguientes:

- Total de docentes
- Total de docentes tutores
- Nombre del Coordinador de Tutoría
- N° de secciones de 1er año
- N° de secciones de 2do año
- N° de secciones de 3er año
- N° de secciones de 4to año
- N° de secciones de 5to año
- N° total de secciones
- N° de alumnos 1er grado
- N° de alumnos 2do grado
- N° de alumnos 3er grado
- N° de alumnos 4to grado
- N° de alumnos 5to grado
- N° total de alumnos
- I.E. con Psicólogo



- Modalidad de contrato del Psicólogo (no fue solicitada en el instructivo)
- N° de ONGs que trabajan en la I.E
- Tipo de I.E.: JEC (jornada escolar completa) o JER (jornada escolar regular)

La información remitida por el Gobierno Regional de La Libertad corresponde al total de 578 I.E. del nivel secundario; de ellas 55 I.E. han sido priorizadas en el marco del Convenio, principalmente aquellas ubicadas en el ámbito urbano.

Respecto a la información registrada en cada una de las variables, se observa que de las 28 variables solicitadas, 6 cuentan con la información completa para todas las instituciones educativas. Las variables con mayor cantidad de campos vacíos son: Docentes tutores, Coordinador de Tutoría, Secciones de 1° a 5°, alumnos de 1° a 5°, I.E. con Psicólogo, ONG que trabajan en la I.E. y Tipo de I.E. (JEC o JER); como se muestra a continuación:

Nombre de I.E	Total de Docentes	Total de docentes tutores	Coordinador de Tutoría	Nº DE SECCIONES 1ER AÑO	Nº DE SECCIONES 2DO AÑO	Nº DE SECCIONES 3ER AÑO	Nº DE SECCIONES 4TO AÑO	Nº DE SECCIONES 5TO AÑO	Nº DE ALUMNOS DE 1ER AÑO	Nº DE ALUMNOS DE 2DO AÑO	Nº DE ALUMNOS DE 3ER AÑO	Nº DE ALUMNOS DE 4TO AÑO	Nº DE ALUMNOS 5TO AÑO
80241 VICENTE LUIS VERA MIRANDA	9												
80253 JORGE ANGULO ARGOMEDO	6												
80664 SAN IGNACIO DE LOYOLA	22												
80271 PEDRO OSWALDO CERNA VALDIVIEZO	7												
80281 JESÚS HAZAÑERO	8												
80290	7												
80756 JOSE MARIA ARGUEDAS	25												
80206 HORACIO ZEVALLOS GAMEZ	16												
80224 JOSE CARLOS MARIATEGUI	47	22	SI, SIN PLAZA	8	7	6	5	5	296	259	210	175	170
80199 MARÍA YANIELY MELGAR	7												
80039 VICTOR PAUL HAYA DE LA TORRE	12												
80527 LEONCIO PRADO GUTIERREZ	27	18	SI, SIN PLAZA NO SEÑALAR	5	4	4	3	3	151	134	110	94	88
80819 FRANCISCO LIZARAZUBURO	45	23	SI, SIN PLAZA NO SEÑALAR	8	6	5	5	5	251	152	169	122	150
80223 EL INDOMERICANO	35		DOCUMENTAL										
ANTONIOR ORREGO ESPINOZA	43	25	SI, SIN PLAZA NO SEÑALAR	8	7	5	5	4	210	164	145	139	142
80205 VIRGEN DEL CARMEN	22												
80057 CESAR ALMESTAR VALVERDE	16												
81526	8												
81524	21												
80228 FRANCISCO DE ZELA	7												
80669 ALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO	8												
VIRGEN DEL CARMEN	33	11	SIN PLAZA PRESUPUESTO SEÑALAR	5	5	4	4	4	177	164	128	123	90
	49												

En el caso de la variable "Coordinador de Tutoría", ésta debe considerar el nombre del coordinador, si lo tuviera y la palabra "sin tutor" si no lo tiene.

Como se puede observar en el siguiente cuadro, al conciliar la base de datos remitida por el Gobierno Regional de La Libertad con la base de datos remitida por MINEDU, de 578 I.E. concilian 563 de ellas (97,4%).



Cuadro N° 04: Conciliación de I. E. públicas del nivel secundario de la base de datos remitida por el Gobierno Regional de La Libertad con la base de datos del MINEDU

Nombre de la UGEL	I.E remitidas por el GR	I.E. priorizadas por el Gobierno Regional	I.E conciliada con base de datos de MINEDU	% de conciliación de la BD regional respecto a la BD MINEDU
UGEL 01 - EL PORVENIR	31	7	31	100,0
UGEL 02 - LA ESPERANZA	24	13	23	95,8
UGEL 03 - TRUJILLO NOR OESTE	24	14	24	100,0
UGEL 04 - TRUJILLO SUR ESTE	27	5	21	77,8
UGEL ASCOPE	25	4	24	96,0
UGEL BOLIVAR	17		17	100,0
UGEL CHEPÉN	21	4	21	100,0
UGEL GRAN CHIMÚ	33		32	97,0
UGEL JULCÁN	35		35	100,0
UGEL OTUZCO	49	1	46	93,9
UGEL PACASMAYO	24	4	24	100,0
UGEL PATAZ	82		82	100,0
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN	117	2	114	97,4
UGEL SANTIAGO DE CHUCO	43		43	100,0
UGEL VIRÚ	26	1	26	100,0
TOTAL	578	55	563	97,4

Por otro lado, 15 I.E. presentan códigos modulares que no concilian con la base de datos de SIAGIE y ESCALE. A continuación se describe dichas I.E.

Cuadro N° 05: Relación de I. E. del nivel secundario con código modular no conciliado

Nº	Código Modular	Nombre de la Institución Educativa
1	0366120	GENERALISIMO JOSE DE SAN MARTIN
2	0577791	DANTE ALIGHIERI
3	0394403	SAGRADO CORAZON
4	0697136	SANTO DOMINGO DE GUZMAN
5	1212877	JOSE EMILIO LEFEBVRE FRANCOEUR
6	1426196	LA INMACULADA CONCEPCION
7	1432186	VIRGEN DE LA PUERTA
8	0660878	VICTOR RAUL HAYA DELA TORRE
9	1459254	EMANUEL
10	1452366	JOSE MARIA ALVAREZ
11	1168128	Nº 80266-GUSTAVO VEGA LOPEZ
12	1464213	QUERICÓN
13	1166461	SANTA ANA - SAN FRANCISCO DE ASIS
14	BH173130	80132 NESTOR GASTAÑADUI SANCHEZ
15	1718245	80183 NESTOR GASTAÑADUI SANCHEZ

Conclusión

Gobierno Regional de la Libertad cuenta con un listado de puntos atención (I.E.), conciliado al 97,4% con la base de datos remitida por MINEDU. Asimismo, la información contenida en cada variable no está completa; **por lo tanto no se cumple con el criterio establecido para este nivel.**



Sub proceso Crítico 1.3: Capacidad disponible en los puntos de atención para proveer los Productos del Programa Presupuestal

Criterio 1.3.1

El Gobierno Regional cuenta con la base de datos nominal, actualizada y autenticada de recursos humanos (personal docente, administrativo y directivo) por punto de atención; los mismos que están vinculados a la entrega del producto y actividades priorizadas del Programa Presupuestal.

Definición operacional del Nivel 0

El Gobierno Regional cuenta con la base de datos nominal, actualizada y autenticada de recursos humanos (personal docente, administrativo y directivo) por punto de atención; los mismos que están vinculados a la entrega de la actividad “Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Educativo”.

De acuerdo al instructivo, se solicitó un reporte consolidado de 33 variables referidas a los recursos humanos vinculados a la entrega de la actividad “Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Educativo”, por institución educativa.

Para la verificación el Gobierno Regional de La Libertad, remitió 10 carpetas de archivos electrónicos denominada: DATOS RECURSOS HUMANOS II.EE.-GREL, la cual contiene 45 bases de datos en hojas de cálculo Excel y un archivo en formato Word, distribuidos de acuerdo al siguiente detalle:

1. 01 EL PORVENIR, conteniendo cinco archivos Excel denominados:
 1. 80627 LEONCIO PRADO GUTIERREZ,
 2. 80824 JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI,
 3. ANTENOR ORREGO ESPINOZA,
 4. SAN MARTIN DE PORRES, y
 5. VIRGEN DEL CARMEN.

Los cuatro primeros archivos Excel contienen 2 hojas de cálculo denominadas: TUTORES y PERSONAL, conteniendo 32 variables referidas a la I.E., Docentes tutores, Personal de la Institución Educativa, Grados; Secciones; y Nombre del facilitador responsable.

El quinto archivo: Virgen del Carmen, solo contiene una hoja con la denominación: TUTORES.

2. 02 LA ESPERANZA, conteniendo seis archivos (cinco en Excel y uno en Word), denominados:
 6. 80032 JOSE DE SAN MARTIN,
 7. 80081 JULIO GUTIERREZ SOLARI,
 8. CARLOS MANUEL COX ROSSE,
 9. SANTA MARIA DE LA ESPERANZA,
 10. TUPAC AMARU II, y
 11. CUADRO DE HORAS-IE 80032 JOSE DE SAN MARTIN.



Los archivos Excel denominados: 80032 JOSE DE SAN MARTIN y 80081 JULIO GUTIERREZ SOLARI, contienen 1 hoja de cálculo denominada: TUTORES, que describe 32 variables referidas a la I.E., Docentes tutores; Grados; Secciones; y Nombre del facilitador responsable.

Los archivos Excel denominados: CARLOS MANUEL COX ROSSE y TUPAC AMARU II, contienen 2 hojas denominadas: TUTORES y PERSONAL que describen 32 variables cada una, referidas a la I.E., Docentes tutores; Personal de la I.E., Grados, Secciones, y Nombre del facilitador responsable.

El archivo Excel denominado: SANTA MARÍA DE LA ESPERANZA contiene una hoja denominada: DIRECTORIO SECUNDARIA 2016 que describen 32 variables referidas a la I.E., Docentes tutores; Personal de la I.E., Grados; Secciones; y Nombre del facilitador responsable.

El archivo denominado: CUADRO DE HORAS-IE 80032 JOSE DE SAN MARTIN, es un archivo en Word que contiene 14 páginas conteniendo los siguientes cuadros:

1. VARIABLES DE INCREMENTO O DECREMENTO DEL CUADRO DE HORAS, DISTRIBUCION DE ALUMNOS Y SECCIONES,
2. RESUMEN ESTADISTICO 2014-2015,
3. PRESUPUESTO ANALITICO DEL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO-2015,
4. REPORTE DE PLAZAS Y HORAS VACANTES-2015,
5. REPORTE DE DOCENTES CON HORAS ADICIONALES – 2015,
6. CUADRO DE HORAS POR AREAS Y NUMERO DE SECCIONES,
7. CUADRO DE HORAS POR AREAS Y NUMERO DE SECCIONES DISEÑO CURRICULAR BASICO – 2009 R.M. N° 0431-2012-ED DISTRIBUCION DE HORAS DE LIBRE DISPONIBILIDAD
8. CUADRO GENERAL DE DISTRIBUCION DE HORAS DE CLASE-2016
9. CUADRO GENERAL DE DISTRIBUCION DE HORAS DE CLASE-2014
10. RESUMEN DEL CUADRO DE DISTRIBUCION DE HORAS DE CLASE

En dichos cuadros no se cuenta con la información de las 33 variables solicitadas/ recomendadas.

3. 03 TRUJILLO NOROESTE, conteniendo dos archivos Excel, denominados:
 12. MARCIAL A. Y SMITH, y
 13. REPUBLICA DE MEXICO.



Los archivos Excel, contienen 2 hojas de cálculo denominadas: TUTORES y PERSONAL que describen 32 variables cada una, referidas a la I.E., Docentes tutores; Personal de la I.E., Grados; Secciones, y Nombre del facilitador responsable.



4. 04 TRUJILLO SUR ESTE, sin ningún archivo.

5. ASCOPE, conteniendo seis archivos Excel, denominados:
 14. 80050 JOSÉ FELIX BLACK,
 15. CARTAVIO,
 16. I.E. NUESTRA SEÑORA DE LOURDES,
 17. LEONCIO PRADO,
 18. RAMON CASTILLA,
 19. LEONCIO PRADO-CUADRO DE HORAS.

El archivo Excel denominado: 80050 JOSÉ FELIX BLACK, contiene 2 hojas de cálculo denominadas: DATOS TUTOR y DATOS PERSONAL, que describen 32 variables cada una, referidas a la I.E., Docentes tutores, Personal de la I.E., Grados, Secciones y Nombre del facilitador responsable.

Los archivos Excel denominados: CARTAVIO y RAMON CASTILLA contienen 2 hojas denominadas: TUTOR y PERSONAL, que describen 32 variables cada una, referidas a la I.E., Docentes tutores, Grados, Secciones y Nombre del facilitador responsable.

El archivo Excel denominado: I.E. NUESTRA SEÑORA DE LOURDES, contiene 1 hoja denominada: Hoja 1, que describen 32 variables, referidas a la I.E., Docentes tutores, Grados, Secciones y Nombre del facilitador responsable.

El archivo Excel denominado: LEONCIO PRADO, contiene 1 hoja denominada: Hoja 1, que describen 32 variables cada una, referidas a la I.E., Docentes tutores, Grados, Secciones y Nombre del facilitador responsable.

El archivo: LEONCIO PRADO-CUADRO DE HORAS, contiene 1 hoja de cálculo denominada: CUADRO DIST., conteniendo 12 variables de los trabajadores de la I.E., Grado de estudios curriculares de horas de clase, D.U. 002-14 y de la jornada laboral.

6. CHEPEN, sin ningún archivo.
7. OTUZCO; contiene cuatro archivos Excel denominados:
 20. 81028 JUAN ALVARADO,
 21. JUAN ALVARADO Cuadro de Horas,
 22. SIMON BOLIVAR, y
 23. SIMON BOLIVAR Cuadro de Horas.

Los archivos Excel denominados: 81028 JUAN ALVARADO y SIMON BOLIVAR contienen 2 hojas de cálculo denominadas: TUTORES y PERSONAL, que describen 32 variables cada una, referidas a la I.E., Docentes tutores, Personal de la I.E., Grados, Secciones, y Nombre del facilitador responsable.

De las variables remitidas todas corresponden a las 33 variables solicitadas.

El archivo: JUAN ALVARADO Cuadro de Horas, contiene 4 hojas denominadas: i) Hoja 2, ii) Hoja 3, iii) Hoja 5 y iv) Hoja 6, conteniendo 1 cuadro cada hoja con los siguientes nombres:



1. DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR GRADOS - SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EBR NIVEL SECUNDARIA,
2. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE CLASE 2016,
3. RESUMEN DEL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE CLASE, y
4. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS PARA EL 2016.

De las variables contenidas en los cuadros descritos ninguna corresponde a las 33 variables solicitadas.

El archivo: SIMON BOLIVAR Cuadro de Horas, contiene 6 hojas de cálculo denominadas: i) 2016, ii) VARIABLES, iii) Distribución Horas por grados, iv) Distribución Horas profesor, v) Resumen del Cuadro de Horas y vi) Hoja 1; cada hoja contiene un cuadro con diferentes variables ninguna similar a las 33 solicitadas.

8. PACASMAYO, sin ningún archivo.

9. SANCHEZ CARRIÓN, sin ningún archivo. Y

10. VIRÚ; conteniendo un archivo Excel denominado:

81700 VICTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE, este archivo contiene 2 hojas de cálculo con las denominaciones: TUTORES y PERSONAL, que describen 32 variables cada una, referidas a la I.E., Docentes tutores, Grados, Secciones y Nombre del facilitador responsable.

De la revisión efectuada ninguna de las 45 bases en formato Excel y el archivo en formato Word, cuentan con toda la información solicitada, además que contienen diferentes estructuras, lo cual no permite la revisión en conjunto de las mismas.

Adicionalmente a ello, la información remitida por el Gobierno Regional de La Libertad es incompleta pues sólo ha remitido información de 25 I.E., siendo las Instituciones Educativas priorizadas 55.

Por lo descrito, las bases de datos remitidas por el Gobierno Regional de La Libertad no permiten el proceso de verificación del criterio; por tanto no fue posible realizar los siguientes procedimientos establecidos en el instructivo:

- Validación de los códigos modulares de las instituciones educativas con la base de datos del SIAGIE.
- Validación de los DNI de los docentes con la base de datos de RENIEC.
- Consistencia de datos de horas de tutorías asignadas a los docentes en base al código modular y el DNI del docente respecto a la información de la base de datos de NEXUS del MINEDU.
- Autenticación del DNI de docentes con horas de tutorías asignadas, respecto a la base de datos del AIRSHP.

Cabe mencionar, que este criterio será evaluado nuevamente como parte del proceso de subsanación, por lo cual es necesario que el Gobierno Regional de La Libertad presente una sola base de datos consolidada del recurso humano del total de I.E.,



manteniendo el orden de variables según instructivo y con registros completos en todos los campos.

Conclusión:

El Gobierno Regional de La Libertad ha remitido 45 bases de datos del recurso humano, con diferente estructura en contenido y orden de las variables, con registros vacíos que no permiten su evaluación; **por tanto, no cumple con el criterio establecido para este nivel.**

Criterio 1.3.2

El Gobierno Regional cuenta con una base de datos de bienes de capital, organizada por punto de atención (I.E.), necesaria para la entrega de los productos del Programa Presupuestal y que están registrados en el SIGA.

Definición operacional del Nivel 0

El Gobierno Regional cuenta con una base de datos de bienes de capital, organizada por punto de atención (I.E.), necesaria para el desarrollo de la actividad "Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Educativo" y que están registrados en el SIGA.

De acuerdo al instructivo, se solicitó la remisión de una base de datos conteniendo el registro de bienes patrimoniales (11 equipos a evaluar) por institución educativa priorizada, con datos completos para 24 variables.

Se ha verificado que el Gobierno Regional de La Libertad remitió un archivo electrónico denominado: 4. DATOS SIGA - PATRIMONIO BIENES, que contiene las bases de datos en archivo Excel de las Unidades Ejecutoras, conteniendo la información con el total de variables.

A continuación se muestra el orden y las variables establecidas de acuerdo al instructivo y la base de datos remitida por el Gobierno Regional de La Libertad.

Cuadro N° 06: Listado de variables verificadas en la base de datos remitida

Nº	Variables/Campos válidos	Campos 1era BD (Región La Libertad-837-Ascope)	Campos 2da BD (Región La Libertad-841-Carrion)	Campos 3era BD (Región La Libertad-1485-Provenir)	Campos BDs (Región La Libertad-La Esperanza-Pacasmayo-Otuzco-Noreste Porvenir)
1	CODIGO MARGESI DE BIEN PATRIMONIAL (Obligatorio)	1. CODIGO MARGESI DEL BIEN PATRIMONIAL		1. CODIGO PATRIMONIAL	1. CODIGO MARGESI DEL BIEN PATRIMONIAL
2	NOMBRE DEL BIEN PATRIMONIAL (Obligatorio)	2. NOMBRE DEL BIEN PATRIMONIAL	1. DENOMINACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL BIEN		2. NOMBRE DEL BIEN PATRIMONIAL
3	CARACTERISTICAS (Opcional)	2. CARACTERISTICAS		2. DETALLE TECNICO	3. CARACTERISTICAS
4	MEDIDAS (Opcional)	3. MEDIDAS	2. MEDIDAS		4. MEDIDAS
5	NRO DE SERIE (Opcional)	3. NRO DE SERIE	3. N° SERIE		5. NRO DE SERIE
6	MARCA (Opcional)	4. MARCA	4. MARCA		6. MARCA
7	MODELO (Opcional)	5. MODELO	5. MODELO		7. MODELO
8	ESTADO DE CONSERVACION (Obligatorio)	6. ESTADO DE CONSERVACION	6. ESTADO (N,B,M,R)	3. EST (*)	8. ESTADO DE CONSERVACION
9	CODIGO DE BARRA (Opcional)	7.			9. CODIGO DE BARRA
10	OBSERVACIONES (Opcional)	8. OBSERVACIONES	7. OBSERVACIÓN		10.OBSERVACIONES
11	SEDE (Obligatorio)	9.		4. AREA	11.SEDE
12	CENTRO DE COSTO (Obligatorio)	10. AMBIENTE	8. UBICACIÓN FISICA	5. OFICINA	12.CENTRO DE COSTO

Nº	Variables/Campos validos	Campos 1era BD (Región La Libertad-837-Ascope)	Campos 2da BD (Región La Libertad-841-Carrion)	Campos 3era BD (Región La Libertad-1485-Provenir)	Campos BDs (Región La Libertad-La Esperanza-Pacasmayo-Otuzco-Noreste-Porvenir)
13	EMPLEADO FINAL (Obligatorio)	11. EMPLEADO FINAL		6. USUARIO	13.EMPLEADO FINAL
14	TIPO DE DOCUMENTO ADQUISICION (Obligatorio)	12. TIPO DOCUMENTO ADQUISICION (OC o NEA)	9. FORMA ADQUISICIÓN		14.TIPO DOCUMENTO ADQUISICION (OC o NEA)
15	NRO DOCUMENTO ADQUISICION (Opcional)	13. NRO DOCUMENTO ADQUISICION	10. NUMERO Y NOMBRE DOCUMENTO ADQUISICIÓN		15.NRO DOCUMENTO ADQUISICION
16	FECHA DEL DOCUMENTO DE ADQUISICION (Opcional)	14. FECHA DEL DOCUMENTO DE ADQUISICION	11. FECHA ADQUISC	7. FECHA DE ADQUISICION	16.FECHA DEL DOCUMENTO DE ADQUISICION
17	VALOR DE ADQUISICION (Obligatorio)	15. VALOR DE LA ADQUISICION	12. VALOR S./.	8. VALOR DEL BIEN	17.VALOR DE LA ADQUISICION
18	TIPO DOCUMENTO ALTA (Opcional)				18.TIPO DE DOCUMENTO DEL ALTA
19	NRO DOCUMENTO ALTA (Opcional)				19.NRO DEL DOCUMENTO DEL ALTA (PECOSA)
20	FECHA DOCUMENTO ALTA (Opcional)				20.FECHA DEL DOCUMENTO DE ALTA
21	VALOR INICIAL (Obligatorio)				21.VALOR INICIAL
22	VALOR DEPRECACION ACUMULADA (Obligatorio)				22.VALOR DEPRECACION ACUMULADA
23	MAYOR CONTABLE (Obligatorio)				23.MAYOR CONTABLE
24	SUB CUENTA CONTABLE (Obligatorio)				24.SUB CUENTA CONTABLE
25		16. COLOR	13. NIVEL DE INSTITUCION	9. ITEM	
26		17. CODIGO DE LOCAL ESCOLAR	14. CODIGO MODULAR	10. CODIGO INTERNO	
27			15. GRADO	11. TIPO DE BIEN	
28			16. CANTIDAD		
29			17. COLOR		
30			18. ENTIDAD QUE TRANSFIRIÓ EL BIEN		

De 24 variables solicitadas, se observa que en la Región de La Libertad las variables incluidas son diferentes por cada Unidad Ejecutora, cambiando de posición según los campos obligatorios. Las Unidades Ejecutoras que han reportado variables correctas son: 1486 - La Esperanza, 836 – Pacasmayo, 839 – Otuzco, 1487 – Noreste, 1485 – Porvenir.

Asimismo, se observa registros independientes por I.E. y que no están consolidados por Unidad Ejecutora y Región, dicha información no cuenta con datos del código de ejecutora, código modular, ubigeo, dificultando el análisis de los mismos. Para evaluar la información, se ha tenido que codificar el SEC_EJEC según la consulta amigable del MEF, consolidar la información de las instituciones Educativas por Región y estandarizar la información según los campos obligatorios del instructivo.

Asimismo, se ha identificado el código modular según la base de datos Excel y el SIAGIE, identificándose 581 I.E. en general, de las cuales 55 corresponden a instituciones educativas priorizadas.

De acuerdo a la evaluación, se verificó registros de información patrimonial sólo en 25 de 581 instituciones educativas en general (4%), como se detalla en los siguientes cuadros:



Cuadro N° 07: Instituciones Educativas Priorizadas con Información patrimonial

SEC_EJEC	UNIDAD EJECUTORA	UGEL	CODIGO MODULAR IIIE FOCALIZADAS	DESCRIPCION IIIE FOCALIZADA	IIIE CON INFORMACION PATRIMONIAL
837	EDUCACION ASCOPE	UGEL ASCOPE	0394197	RAMON CASTILLA	SIN DATOS
837	EDUCACION ASCOPE	UGEL ASCOPE	0394205	LEONCIO PRADO	SIN DATOS
837	EDUCACION ASCOPE	UGEL ASCOPE	0395467	CARTAVIO	CARTAVIO
837	EDUCACION ASCOPE	UGEL ASCOPE	0724625	JOSE FELIX BLACK	JOSE FELIX BLACK
836	EDUCACION PACASMAYO	UGEL PACASMAYO	0395418	ANTONIO RAIMONDI	ANTONIO RAIMONDI
836	EDUCACION PACASMAYO	UGEL PACASMAYO	1157288	SANTA MAGDALENA	SIN DATOS
836	EDUCACION PACASMAYO	UGEL PACASMAYO	0395293	JOSE ANDRES RAZURI	JOSE ANDRES RAZURI
836	EDUCACION PACASMAYO	UGEL PACASMAYO	0395301	SANTA TERESA DE LA INMACULADA	SANTA TERESA DE LA INMACULADA
835	EDUCACION CHEPEN	UGEL CHEPÉN	0394262	SAN IDELFONSO	SIN DATOS
835	EDUCACION CHEPEN	UGEL CHEPÉN	1157551	CRISTO REY	SIN DATOS
835	EDUCACION CHEPEN	UGEL CHEPÉN	1156207	CARLOS A. OLIVARES	SIN DATOS
835	EDUCACION CHEPEN	UGEL CHEPÉN	0395442	ZOILA HORA DE ROBLES	SIN DATOS
1487	EDUCACION TRUJILLO NOR OESTE	UGEL 03 - TRUJILL	0394445	DEAN SAAVEDRA	DEAN SAAVEDRA
1487	EDUCACION TRUJILLO NOR OESTE	UGEL 03 - TRUJILL	0394825	VICTOR ANDRES BELAUNDE	VICTOR ANDRES BELAUNDE
1487	EDUCACION TRUJILLO NOR OESTE	UGEL 03 - TRUJILL	0395228	SAN JUAN	SAN JUAN
1487	EDUCACION TRUJILLO NOR OESTE	UGEL 03 - TRUJILL	0547976	MÓDULO	SIN DATOS
1487	EDUCACION TRUJILLO NOR OESTE	UGEL 03 - TRUJILL	0577916	JOSE ANTONIO ENCINAS	JOSE ANTONIO ENCINAS
1487	EDUCACION TRUJILLO NOR OESTE	UGEL 03 - TRUJILL	0622456	SANTA EDELMIRA	SANTA EDELMIRA
1487	EDUCACION TRUJILLO NOR OESTE	UGEL 03 - TRUJILL	0635318	REPUBLICA DE MEXICO	REPUBLICA DE MEXICO
1487	EDUCACION TRUJILLO NOR OESTE	UGEL 03 - TRUJILL	0690297	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE
1487	EDUCACION TRUJILLO NOR OESTE	UGEL 03 - TRUJILL	0723825	LOS PINOS	LOS PINOS
1487	EDUCACION TRUJILLO NOR OESTE	UGEL 03 - TRUJILL	0733147	AUGUSTO ALVA ASCURRA	AUGUSTO ALVA ASCURRA
1487	EDUCACION TRUJILLO NOR OESTE	UGEL 03 - TRUJILL	0757930	ALFREDO TELLO SALAVARRIA	ALFREDO TELLO SALAVARRIA
1487	EDUCACION TRUJILLO NOR OESTE	UGEL 03 - TRUJILL	1404698	PEDRO MERCEDES UREÑA	PEDRO MERCEDES UREÑA
1487	EDUCACION TRUJILLO NOR OESTE	UGEL 03 - TRUJILL	1444215	MARIANO SANTOS MATEO	SIN DATOS
1487	EDUCACION TRUJILLO NOR OESTE	UGEL 03 - TRUJILL	0394775	MARCEL ACHARAN Y SMITH	MARCEL ACHARAN Y SMITH
1488	EDUCACION TRUJILLO SUR ESTE	UGEL 04 - TRUJILL	0395061	JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION	SIN DATOS
1488	EDUCACION TRUJILLO SUR ESTE	UGEL 04 - TRUJILL	0395236	SANTA ROSA	SIN DATOS
1488	EDUCACION TRUJILLO SUR ESTE	UGEL 04 - TRUJILL	0508267	CESAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA	SIN DATOS
1488	EDUCACION TRUJILLO SUR ESTE	UGEL 04 - TRUJILL	0635334	DANIEL HOYLE	SIN DATOS
1488	EDUCACION TRUJILLO SUR ESTE	UGEL 04 - TRUJILL	0757922	REPUBLICA DE PANAMA	SIN DATOS
1486	EDUCACION LA ESPERANZA	UGEL 02 - LA ESPER	0395079	JOSE OLAYA	SIN DATOS
1486	EDUCACION LA ESPERANZA	UGEL 02 - LA ESPER	0395087	TUPAC AMARU II	TUPAC AMARU II
1486	EDUCACION LA ESPERANZA	UGEL 02 - LA ESPER	0545459	JORGE BASADRE GROHMANN	SIN DATOS
1486	EDUCACION LA ESPERANZA	UGEL 02 - LA ESPER	0546986	SANTA MARIA DE LA ESPERANZA	SIN DATOS
1486	EDUCACION LA ESPERANZA	UGEL 02 - LA ESPER	0547083	CESAR VALLEJO MENDOZA	SIN DATOS
1486	EDUCACION LA ESPERANZA	UGEL 02 - LA ESPER	0577825	JULIO GUTIERREZ SOLARI	JULIO GUTIERREZ SOLARI
1486	EDUCACION LA ESPERANZA	UGEL 02 - LA ESPER	0577841	FE Y ALEGRIA 36	SIN DATOS
1486	EDUCACION LA ESPERANZA	UGEL 02 - LA ESPER	0577858	SAN FRANCISCO DE ASIS	SIN DATOS
1486	EDUCACION LA ESPERANZA	UGEL 02 - LA ESPER	0577866	DIVINO MAESTRO	SIN DATOS
1486	EDUCACION LA ESPERANZA	UGEL 02 - LA ESPER	0577874	JOSE DE SAN MARTIN	JOSE DE SAN MARTIN
1486	EDUCACION LA ESPERANZA	UGEL 02 - LA ESPER	1171354	SAN JOSE	SIN DATOS
1486	EDUCACION LA ESPERANZA	UGEL 02 - LA ESPER	1171396	DIOS ES AMOR	SIN DATOS
1486	EDUCACION LA ESPERANZA	UGEL 02 - LA ESPER	1354158	SIMON BOLIVAR	SIMON BOLIVAR
1485	EDUCACION EL PORVENIR	UGEL 01 - EL PORV	0395103	FRANCISCO LIZARZABURO	SIN DATOS
1485	EDUCACION EL PORVENIR	UGEL 01 - EL PORV	0395152	ANTENOR ORREGO ESPINOZA	SIN DATOS
1485	EDUCACION EL PORVENIR	UGEL 01 - EL PORV	0545053	INDOAMERICANO	SIN DATOS
1485	EDUCACION EL PORVENIR	UGEL 01 - EL PORV	1170760	81524	SIN DATOS
1485	EDUCACION EL PORVENIR	UGEL 01 - EL PORV	0394288	SAN MARTIN DE PORRES	SAN MARTIN DE PORRES
1485	EDUCACION EL PORVENIR	UGEL 01 - EL PORV	0544957	JOSE CARLOS MARIATEGUI	JOSE CARLOS MARIATEGUI
1485	EDUCACION EL PORVENIR	UGEL 01 - EL PORV	0577890	LEONCIO PRADO GUTIERREZ	LEONCIO PRADO GUTIERREZ
841	EDUCACION SANCHEZ CARRION	UGEL SÁNCHEZ CARRION	0395350	SAN NICOLAS	SIN DATOS
841	EDUCACION SANCHEZ CARRION	UGEL SÁNCHEZ CARRION	1438860	INMACULADA	SIN DATOS
839	EDUCACION OTUZCO	UGEL OTUZCO	1166529	JUAN ALVARADO	JUAN ALVARADO
1307	EDUCACION VIRU	UGEL VIRU	1416536	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	SIN DATOS



Cuadro N°08: Instituciones Educativas Priorizadas x Unidad Ejecutora con Información patrimonial

SEC_EJEC	Unidad Ejecutora	Nro. total de I.E.	Nro. I.E. con información de patrimonio	Porcentaje del total de I.E. con patrimonio	Nro. I.E. priorizadas	Porcentaje I.E. priorizadas con patrimonio
837	EDUCACION ASCOPE	31	2	6%	4	13%
836	EDUCACION PACASMAYO	24	3	13%	4	17%
835	EDUCACION CHEPEN	21	0	0%	4	19%
1487	EDUCACION TRUJILLO NOR OESTE	24	12	50%	14	58%
1488	EDUCACION TRUJILLO SUR ESTE	21	0	0%	5	24%
1486	EDUCACION LA ESPERANZA	24	4	17%	13	54%
1485	EDUCACION EL PORVENIR	31	3	10%	7	23%
841	EDUCACION SANCHEZ CARRION	123	0	0%	2	2%
839	EDUCACION OTUZCO	47	1	2%	1	2%
1307	EDUCACION VIRU	26	0	0%	1	4%
838	EDUCACION GRAN CHIMU	32	0	0%	0	0%
840	EDUCACION SANTIAGO DE CHUCO	43	0	0%	0	0%
842	EDUCACION PATAZ	82	0	0%	0	0%
843	EDUCACION BOLIVAR	17	0	0%	0	0%
988	EDUCACION JULCAN	35	0	0%	0	0%
TOTAL REGIÓN		581	25	4%	55	45%

Las 25 I.E. con registro patrimonial corresponden a las instituciones educativas priorizadas, representando el 45% de las 55 identificadas.

Respecto al listado de bienes de capital (11 bienes patrimoniales priorizados), se ha verificado que 11 Instituciones Educativas (44%) cuentan con bienes completos para el desarrollo de la actividad "Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Educativo".

Cuadro N°09: Número de Establecimientos que cuentan con al menos los 11 equipos críticos

REGIÓN	Nro. Total de I.E.	Nro. I.E. priorizadas	Nro. I.E. priorizadas con información de patrimonio	I.E. con 11 equipos (cumple)	% I.E. total que cumplen con 11 equipos críticos
LA LIBERTAD	581	55	25	4	0

Respecto a la evaluación de las variables definidas en el instructivo, se evaluó 12 variables priorizadas de 24 solicitadas. En las bases de datos remitidas en general existen 2611 bienes de capital, de ellas el 67% (1762) cuentan con las 12 variables, como se detalla a continuación:

Cuadro N°10: Número de Equipos patrimoniales con información completa de variables

Descripción UE	Nro de equipos críticos	Nro equipos con información completa	% de equipos con información completa
Región La Libertad	2611	1762	67%

- Información completa (Código de activo, descripción, estado de conservación, sede, centro_costo, empleado final, tipo documento de adquisición, valor de adquisición, valor inicial, valor depreciación, mayor, sub cuenta).

Cabe mencionar, que este criterio será evaluado nuevamente como parte del proceso de subsanación, por lo cual es necesario que todas las I.E. cuenten con código modular en la base de datos consolidada.

Conclusión

El Gobierno Regional de La Libertad cuenta con una base de datos de bienes patrimoniales; sin embargo sólo se ha podido identificar bienes en 4 Instituciones Educativas; **por lo que no cumple con el criterio establecido.**

PROCESO 3: ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DEL PRODUCTO

Sub Proceso Crítico 3.1: Organización para la producción y entrega de los productos

Criterio 3.1.1

El Gobierno Regional cuenta con documentos normativos y/o de gestión actualizados para la entrega de las actividades y productos del programa de Prevención y Tratamiento del Consumo de drogas.

Definición operacional del Nivel 0

El Gobierno Regional cuenta con documentos normativos y/o de gestión actualizados y aprobados para el desarrollo y la entrega de la actividad “Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Educativo”.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio se revisó los documentos normativos y/o de gestión remitidos por el Gobierno Regional de La Libertad, que definen el desarrollo y la entrega de la actividad priorizada del Programa Presupuestal.

Al respecto, el Gobierno Regional de La Libertad remitió la Directiva N° 003-2016/GRLL-EGGR/GRSE-SGGP denominada “Normas para la implementación del Programa de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas en el Ámbito Educativo de la Gerencia Regional de La Libertad”.

Se ha verificado que dicha Directiva incluya los aspectos establecidos en el instructivo, la Directiva presenta la siguiente estructura:

1. Finalidad
2. Objetivos
3. Alcance
4. Base legal
5. Disposiciones generales

6. Disposiciones específicas
7. Disposiciones complementarias

Asimismo, se ha verificado que esta normativa cuenta con el visto bueno de las áreas técnicas involucradas y que fue aprobada en febrero del presente año.

Conclusión

El Gobierno Regional de La Libertad cuenta con la Directiva N° 003-2016/GRLL-GGR/GRSE-SGGP, del año 2016 que orienta la implementación de la actividad “Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Educativo”; **por lo tanto se cumple con el criterio establecido para este nivel.**

Criterio 3.1.2

El Gobierno Regional cuenta y aplica instrumentos para la verificación de la inclusión de las 12 sesiones de tutoría en el Plan Anual de Tutoría y las aplicaciones del Programa en aula.

Definición operacional del Nivel 0

El Gobierno Regional cuenta con un Plan de Supervisión para la verificación de la inclusión de las 12 sesiones de tutoría en el Plan Anual de Tutoría y las aplicaciones del programa en aula.

Sobre este compromiso se ha verificado que el Gobierno Regional de La Libertad cuenta con un Plan Anual de Monitoreo y/o Supervisión visado por la Gerencia Regional de Educación de la Región La Libertad en abril del presente año.

El Plan se denomina “Plan de Trabajo de Supervisión y Monitoreo” y corresponde al año 2016, el mismo está suscrito por la Coordinadora Técnica DEVIDA de la Gerencia Regional de la Libertad; el mismo contiene las secciones establecidas en el instructivo y que fueran en su oportunidad consensuadas con MINEDU y DEVIDA. Estos contenidos son los siguientes:

1. Datos informativos
2. Fundamentación
3. Objetivos
4. Ámbitos a monitorear
5. Metas
6. Estrategias
7. Cronograma



En el Plan de Trabajo se ha incluido un instrumento de supervisión que permiten verificar la inclusión de las sesiones de tutoría del Plan Anual de Tutoría denominado Ficha de monitoreo de la implementación del Programa de Prevención del Consumo de Drogas.

Si bien el documento remitido contiene la estructura solicitada, para el Informe de subsanación se requiere que dicho documento contenga alcances del ámbito de aplicación, base legal, descripción de las acciones de la supervisión y los productos esperados. Asimismo, deberá estar aprobado mediante Resolución Regional.



Conclusión

El Gobierno Regional de La Libertad cuenta con un "Plan de Trabajo de Supervisión y Monitoreo 2016", suscrito por la Dirección Regional de Educación, para la verificación de la inclusión de las 12 sesiones de tutoría en el Plan Anual de Tutoría y las aplicaciones del programa en aula; **por lo tanto se cumple con el criterio establecido para este nivel.**

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

De los 6 criterios de compromisos de gestión establecidos para el nivel 0 en el Convenio de Apoyo Presupuestario al "Programa Presupuestal Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas"; el Gobierno Regional de La Libertad ha cumplido con 2 criterios y 4 tienen observaciones, como se detalla a continuación:

- En el Proceso 1: Programación Operativa, de los 4 criterios establecidos para este nivel, ninguno se ha cumplido.
- En el Proceso 3: Organización para la producción y entrega de productos a los ciudadanos, se ha cumplido con los 2 criterios establecidos.

De acuerdo a lo establecido en el Convenio y a los resultados de esta primera verificación de los compromisos de gestión del nivel 0, la DGPP transferirá el 60% de los recursos del tramo fijo (S/ 720 000,00); el 40% restante (S/ 480 00,00) será trasferido una vez subsanadas las observaciones, de acuerdo con la normatividad vigente.

RECOMENDACIONES

A continuación se detallan las recomendaciones a la Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de La Libertad, a fin de mejorar la gestión del Convenio de Apoyo Presupuestario:

1. Mejorar el sistema de registro de estudiantes de educación secundaria con la finalidad que las Instituciones Educativas cuenten con un instrumento que les ayude a gestionar adecuadamente la capacitación en Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Educativo.


Brindar asistencia técnica a las Unidades de Gestión Local (UGEL) a fin que se pueda contar con un registro de estudiantes e instituciones educativas, actualizado y conciliado con las bases de datos del MINEDU. Así como promover su uso al interior de las mismas.

3. Mejorar el registro de los estudiantes, incluyendo las variables que permitan el seguimiento de su participación en las 12 sesiones de tutoría, de forma tal que se pueda evaluar el comportamiento de los indicadores que se establecen el Convenio y el correspondiente cumplimiento de metas.

4. Mejorar el registro de recursos humanos relacionados con la tutoría, con variables estandarizadas por UGEL y conciliados con bases de datos nacionales tales como NEXUS (MINEDU) y AIRHSP (MEF).
5. Registrar los bienes patrimoniales en todos los puntos de atención (I.E.) en el SIGA, y mantener en dicho sistema los datos completos y actualizados.
6. Priorizar la relación de instituciones educativas establecidas en el marco del Convenio, en los documentos normativos regionales remitidos como fuente de verificación, a fin de viabilizar el cumplimiento de los compromisos de gestión y de metas de cobertura de los indicadores seleccionados.

Remitir la información de todas las variables solicitadas en formato de base de datos respetando el orden establecido en el instructivo. De otro lado, se sugiere que la información de las variables esté completa.



ANEXO N° 1

VERIFICACION DE LA INFORMACION REMITIDA AL MEF

El Gobierno Regional de La Libertad remitió de manera impresa un informe de cumplimiento de compromisos en el marco del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas adjuntando documentación en formato físico y virtual.

En medio virtual (CD) se adjuntó los siguientes archivos:

1. DATOS DEL SIAGIE - ALUMNOS	19/1
2. DATOS SEGUN ESCALE - II.EE	02/1
3. DATOS RECURSO HUMANOS II.EE - GR...	19/1
4. DATOS SIGA - PATRIMONIO BIENES	02/1
5. DOCUMENTO NORIMATIVO IMPLIME...	19/1
6. PLAN DE SUPERVISION	19/1

Dentro de la carpeta "Datos del SIAGIE-ALUMNOS" se han adjuntado los siguientes archivos:

UGEL 1 EL PORVENIR
UGEL 2 LA ESPERANZA
UGEL 3 TRUJILLO NOR OESTE
UGEL 4 TRUJILLO SUR ESTE
UGEL ASCOPE
UGEL CHEPEN
UGEL OTUZCO
UGEL PACASMAYO
UGEL SANCHEZ CARRION
UGEL VIRU

Dentro de la carpeta "Datos Recursos humanos-II.EE-GR" se encontraron los siguientes archivos:

01 EL PORVENIR
02 LA ESPERANZA
03 TRUJILLO NOROESTE
04 TRUJILLO SUR ESTE
ASCOPE
CHEPEN
OTUZCO
PACASMAYO
SANCHEZ CARRION
VIRU

Dentro de la carpeta "SIGA – PATRIMONIO BIENES" se adjuntaron los siguientes archivos:

01 EL PORVENIR
02 LA ESPERANZA
04 TRUJILLO SUR ESTE
ASCOPE
CHEPEN
SANCHEZ CARRION
VIRU
03 UGEL TRUJILLO NOROESTE
UGEL OTUZCO
UGEL PACASMAYO

